



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DOC N.º 195-2025

Asunción, 09 de diciembre de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder al Reparo de adjudicación - 2nda. Etapa del proceso "LPN N° 06/2025 - Adquisición de Intangibles varios para el CAH" - ID N° 463239:

1. Referente al punto observado "Faltan datos en el contrato/orden de compra: Se observa que en la cláusula del contrato /Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios/ la convocante omitió realizar la carga de los Ítems adjudicados correspondiente al LOTE 3 LICENCIAS PERPETUAS MICROSOFT. Se solicita subsanar."

Respuesta: Informamos que se remite nuevamente el contrato en su versión completa, dado que, por un error involuntario, en la oportunidad anterior fue remitido un documento incompleto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con todo respeto.


CP. Derlis Florentín, Director
Dirección Operativa de Contrataciones